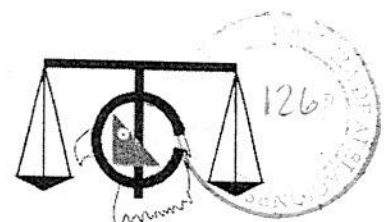


DI



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 1.62



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2018- AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

USHUAIA, 29 JUN 2018

VISTO: el Expediente T.C.P.-V.L. N° 184/2016 caratulado: "S/CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA", el Convenio registrado bajo el N° 047 ratificado por Resolución Plenaria N° 116/2013, el Convenio registrado bajo el N° 094 aprobado por Resolución Plenaria N° 167/2016 y la Nota Interna N° 1157/2018 Letra: T.C.P.-S.C.; y

CONSIDERANDO:

Que los Convenios del Visto fueron suscriptos por los representantes del Tribunal de Cuentas de la Provincia y del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, acordando la colaboración de este Organismo en la designación de Contadores Públicos como Síndicos Concuriales y Peritos de Oficio.

Que el primer Convenio de colaboración tuvo por objeto paliar la falta de profesionales en la lista de Auxiliares de Justicia, para el ejercicio de la sindicatura de los expedientes judiciales, teniendo carácter supletorio, es decir, que será aplicable en caso de no haber síndicos designables en la lista elaborada por la Sala Civil, Comercial y del Trabajo de la Cámara de Apelaciones Provincial.

Que el segundo Convenio de colaboración se formalizó a los fines de facilitar la celeridad en la prestación del servicio de justicia.

Que mediante Nota Interna N° 1002/2018, Letra: T.C.P. – V.A., el señor Vocal de Auditoría, C.P. Hugo Sebastián PANI, solicitó que se remita a la Secretaría de Plenario de Miembros la nómina de agentes de este Órgano de

[Handwritten signatures and initials]

COPIA FIEL DEL ORIGINAL